

Informe del CDC del 14 de mayo de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/A371283A6F3E404603258B1600596528?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=rOypo4SY1uw>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados con excepción del punto 8 que fue pospuesto. También fue pospuesto el punto 53.

Destacamos los siguientes temas aprobados (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (2) se aprobó la distribución de fondos del Programa de Salud Mental que estará a cargo del Hospital de Clínicas-Facultad de Medicina, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Sociales. El Programa ya había sido aprobado por el CDC y había recibido fondos específicos (\$ 100.000.000) en la ley de rendición de cuentas de 2023.
- (5) Se aprobó el informe de gestión de la Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación (UCVAD). Se trata de un informe con muchos elementos descriptivos que muestra algunos logros de una política relativamente nueva y prioritaria, así como aspectos que requieren mejoras.
- (6) (7) Se aprobaron las memorias 2022-2024 de la AGC y se tomó conocimiento de la instalación de la nueva Asamblea.
- (9) Se aprobó el Reglamento de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias.
- (28) (29) (38) Se aprobaron las bases de varios programas de la Comisión Sectorial de Enseñanza y Educación Permanente: llamado 2025 "Evaluación educativa para la mejora de la enseñanza de grado"; convocatoria a Recursos Humanos en tres líneas; Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias.
- (31) Se aprobaron las bases y llamado para el Programa de Apoyo a la Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual de la CSIC

Fuera del orden del día se consideraron los siguientes asuntos:

- Se saludó y agradeció el trabajo de los consejeros de los órdenes que ya no forman parte del cdc por dejar de ser integrantes titulares de la AGC. Se saludó especialmente la labor de Gregory Randall y de Gonzalo Salas por más de un período como titulares del Consejo.
- Se recibió una nota de ADUR solicitando ingresar al orden del día la discusión sobre escala salarial.
- Atendiendo el pedido realizado por el orden de egresados, con el fin de tener más tiempo de discusión en su interna, se decidió suspender la sesión extraordinaria del CDC (convocada para el 21 de mayo) para considerar los temas de la convocatoria a propuestas de institutos de investigación. El asunto se considerará en la sesión ordinaria del 28 de mayo.
- El rector y el decano de la Facultad de Humanidades informaron sobre los hechos de pública notoriedad en relación a un curso de maestría sobre laicidad. Se informó de consultas del presidente de la República, de la INDDHH, del Comité Central Israelita y de una invitación a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes que se concretará el 15/5. Se destacó que ningún órgano de la Universidad había tomado ninguna decisión acerca del curso y que el equipo docente decidió posponer por un lapso breve la realización del mismo. En diversas intervenciones se hizo referencia al pronunciamiento del CDC sobre el conflicto en Gaza donde se realizó un llamado a no aceptar manifestaciones de odio; hubo preocupación por información errónea en

medios de comunicación y en intervenciones públicas de diversos actores; hubo preocupación por manifestaciones agraviantes realizadas por actores universitarios; hubo preocupación por el ejercicio de las libertades básicas propias de la vida universitaria y del mantenimiento de un clima de convivencia adecuado; hubo señalamientos acerca de la importancia del aporte académico a la mejor comprensión y discusión de conflictos dramáticos como este.

- Se acordó facilitar la participación en la marcha del silencio el próximo 20 de mayo de toda la comunidad universitaria.

Próximo CDC: 28 de mayo de 2024.

Consejeros/as presentes: Magalí Pastorino, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.